

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-088
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 05

Bucaramanga, diez (10) de marzo de 2025.

Ingeniera;
LUISA ESTEPHANIA SIERRA CALDERON
 Auxiliar Administrativo
 Subdirección de Planeación e Infraestructura – AMB

Referencia: Designación de supervisión.

Por medio de la presente, le comunico que ha sido designado por la Dirección del Área Metropolitana de Bucaramanga para ejercer la Supervisión, Vigilancia y Control del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 000206 DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.7603087**, suscrito entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **EDGAR WILFREDO PEÑARANDA GOMEZ**.

CONDICIONES GENERALES	
CONTRATO No.	No. 000206 DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.7603087.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CUATRO (04) DE MARZO DE 2025.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL BRINDADO AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
PLAZO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.

Como Supervisor, además de las obligaciones señaladas en el Contrato de la Referencia, usted deberá:

- Cumplir con lo dispuesto en el manual de contratación y con el Manual de Supervisión e interventoría de la entidad.
- Notificar al Área de Contratación en caso de ausencia temporal o vacaciones las supervisiones que para el momento tenga a cargo.
- Verificar la existencia del registro presupuestal y afiliación a la ARL en los casos de personal profesional o apoyo a la gestión de manera previa a la expedición del acta de inicio.

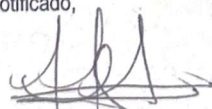
La supervisión encomendada, deberá ejercerse desde el Acta de Inicio, hasta la firma del Acta de Liquidación del Contrato, para lo cual se informa que en la Secretaría General reposa el Proceso Contractual; para que proceda a sacar las copias de los mismos y demás documentos que requiera, para iniciar el debido control del mismo. En caso de ausencia temporal o permanente sin que medie encargo, la supervisión será ejercida por el superior jerárquico.


JHON MANUEL DELGADO NIVIA
 Director Área Metropolitana de Bucaramanga

NOTIFICACIÓN PERSONAL:

Se notifica la designación como SUPERVISOR del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 000206 DE 2025 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.7603087**, hoy diez (10) de marzo de 2025.

Firma del Notificado,



LUISA ESTEPHANIA SIERRA CALDERON
 C.C. 1.098.702.215

Proyectó: Diana Fonseca – CPS.
 Revisó: Mayely Galán Bautista - Profesional Especializado AMB
 Aprobó: Gerson Vega Vargas - Secretario General - AMB